



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 912.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
LIZAMA ESCOBAR
Y OTRA.

LAJA, 26 FEB. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 49 y N° 50.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Lizama Escobar, auxiliar Gimnasio liceo A-66 "Héroes de la Concepción" del Depto. de Educación Municipal, quién se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 26 de febrero del 2014, con motivo de trasladar textos escolares desde Liceo de Niñas, El traslado lo realizará la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, en bus municipal, patente BPFC-23.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/